

Movimientos Sociales en América Latina: Una aproximación al estudio de los elementos conformativos del Estado Plurinacional de Bolivia (2006-...).

Bruegno Ayelén.

Cita:

Bruegno Ayelén (2013). *Movimientos Sociales en América Latina: Una aproximación al estudio de los elementos conformativos del Estado Plurinacional de Bolivia (2006-...)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/424>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 50

Título de la Mesa Temática: Estructuras socioeconómicas de América Latina: acciones colectivas, organizaciones y movimientos sociales

Dra. Paula Daniela Fernández Hellmund

Dr. Norberto Osvaldo Ferreras

Dr. Mario Gustavo Parrón

"Movimientos Sociales en América Latina: Una aproximación al estudio de los elementos conformativos del Estado Plurinacional de Bolivia (2006-...)"

Bruegno, Ayelén

Pianesi, Juan María

UNS

ayelenbruegno@yahoo.com.ar

juanma-p@hotmail.com

Introducción

Las últimas décadas de nuestra historia latinoamericana evidencian el surgimiento de nuevos movimientos sociales, que cuestionan el orden vigente desde múltiples perspectivas.

Este proceso de posicionamiento y re significación de un sujeto político, cuya praxis rescata la noción del “poder desde abajo”, ha retomado las banderas de la lucha anticapitalista y anti sistémica luego de la caída del muro de Berlín y del colapso de los proyectos del llamado “socialismo real”.

A partir del segundo milenio, como bien señala Carlos Aguirre Rojas (2007), la realidad de algunos países de Latinoamérica revela el mayor peso que hoy tienen sus clases subalternas y sus movimientos populares, en situaciones de fuerte impacto político y en la gestación de experiencias sumamente ricas de transformación y auto-organización. Experiencias que van desde el neo zapatismo; el “ya basta” que los indígenas neo zapatistas mexicanos pronunciaron en 1994 en el sureste mexicano, excluidos del poder político y social durante siglos, al movimiento también indígena de Ecuador que en el año 2000, destituyó al gobierno neoliberal vigente en ese país.

Tales acontecimientos principian en nuestra América, el proceso de desarrollo y profundización de los actuales movimientos sociales, que varían sus luchas y sus objetivos de un lugar a otro. No obstante es necesario imprimir matices a los mismos, ya que las experiencias variaron. La crisis de 2001 en nuestro país, el “cacerolazo”, si bien fue relevante respecto al cuestionamiento de orden neoliberal, terminó encauzándose desde las clases dirigentes. Por el contrario, el proceso venezolano y boliviano culminaron con la elección de Hugo Chávez, en el primer caso y Evo Morales en el segundo, quienes llevaron adelante un gobierno basado en las demandas de los movimientos sociales de donde surgieron.

El siguiente trabajo gira en torno al caso específico del movimiento revolucionario boliviano que tuvo lugar entre el 2003 y el 2006 y que llevó a Evo Morales a ocupar la presidencia.

En 1982 con la recuperación de la democracia en Bolivia, avanzan los ajustes neoliberales de las políticas del Consenso de Washington que priorizaron la estabilidad de precios e intereses del capital antes que el bienestar de la población. En 1985 gana las elecciones Banzer de la Acción democrática nacionalista pero secundado muy de cerca por Paz Estenssoro del MNR, el cual termino por un acuerdo accediendo a la presidencia. Su gobierno llevo a cabo el programa conocido como “nueva política económica” que no fue más que una profundización de las políticas de ajuste. De estas políticas se benefician grupos de elites como la que se encuentra en la llamada media luna (Tarija, Pando, Beni y Santa Cruz), que tiene como principal base de poder su participación en el aparato burocrático local. El proceso de cambio sin embargo, no ha logrado sustituir a estas elites que ejercen oposición al proyecto político del MAS.

A raíz de las medidas de reforma neoliberales implementadas desde 1985, las estructuras organizativas que servían a los diversos sectores sociales bolivianos para aunar sus intereses y ser representados frente al Estado se fueron descomponiendo. No obstante, nuevas formas de resistencia se irán tejiendo en la sociedad, marcando los momentos de desmoronamiento de la hegemonía neoliberal. La ruptura conlleva dos expresiones: la crisis de credibilidad del sistema político en general, así como la emergencia de organizaciones sociales no sindicales, diferentes a estas y que posibilitaron el resquebrajamiento del horizonte liberal de ordenamiento del mundo social. En este escenario la perspectiva indígena irrumpe con ejes discursivos y organizativos propios frente a la lógica liberal-capitalista, en la forma de espacios de participación inspirados no sólo por reivindicaciones económicas sino en la posibilidad de una participación más activa en la construcción de un nuevo orden social a través de la Asamblea Constituyente.

En este contexto, nos proponemos trazar algunos de los componentes que dieron forma al proyecto de *Estado plurinacional*. Partimos de asumir la relevancia que reviste esta aspiración de refundación del estado, en relación a la lucha histórica del movimiento campesino-indígena, por lograr el reconocimiento de la pluralidad de etnias coexistentes en Bolivia, además del derecho a la autonomía y el autogobierno.

Comenzaremos por definir al Estado plurinacional, determinando tanto sus características como sus objetivos. Luego, a partir del análisis y poniendo énfasis en aquellas

fuentes que corresponden a los líderes del movimiento, procederemos a contrastarlas con las que surgen de las bases de apoyo del mismo, en pos de acercarnos a explicaciones en torno al grado de inclusión/exclusión de actores sociales que dicho proyecto de Estado conlleva.

Las fuentes utilizadas, corresponden por un lado a aquellas que surgen del discurso de los actores líderes del movimiento, en este caso el actual Presidente Evo Morales¹ y el Vicepresidente A. García Linera², una vez en el poder; como así también de algunos intelectuales con gran llegada a los movimientos sociales, como es el caso de Rubén Prada.³

Por otro lado y funcionando en tanto complemento/contraste, utilizamos las fuentes que surgen de las bases de ese movimiento, en este caso del movimiento campesino-indígena boliviano, actor principal en el proceso Boliviano.

La primera fuente corresponde a un manifiesto del comité ejecutivo nacional de la confederación sindical única de trabajadores campesinos de Bolivia (CSUTCB) del año 1996. En el mismo se desarrolla la historia del movimiento originario boliviano, sus reivindicaciones milenarias, sus supuestos e ideas fuerza en cada contexto, para llegar finalmente a hacer un balance del estado del movimiento en esos años, en el marco del gobierno neoliberal. (Hernández y Salcito; 2007: 275-286)

Otra fuente que utilizamos es un manifiesto del 22 de junio, firmado por una serie de personalidades; dirigentes sociales, ex funcionarios de gobierno de Evo, entre otros. El documento se presenta como representando a los bolivianos y bolivianas en general, que se

¹ Morales, Evo, "Mandaré Obedeciendo al Pueblo", Svampa, Maristella y otros (2007), Memoria, insurgencia y movimientos sociales. Bolivia. Buenos Aires: Editorial El Colectivo. CLACSO. pp. 225-251.

² García Linera, Álvaro. "Discurso del Ciudadano Vicepresidente del Estado Plurinacional Álvaro García Linera, de Fortalecimiento y Formación Política." IV Seminario Taller "La Nueva Bolivia". La Paz, 10 de Marzo de 2009.

³ Rubén Prada es un intelectual muy comprometido con el proceso de cambio y con mucha llegada a los movimientos sociales. Es funcionario de gobierno desde 2009, desempeñándose primero en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y luego como viceministro de Planificación Estratégica. Entrevista a Rubén Prada (2009), Svampa, Maristella y otros (2010), *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización*, Buenos Aires: Taurus. Pág. 175.

oponen al proyecto de Evo, por considerar que el mismo se ha desviado de sus objetivos primarios.(Manifiesto 22 de junio; 2011)

Claves interpretativas

El presente trabajo aborda el proceso boliviano desde ciertos anclajes teóricos, que en tanto claves interpretativas, nos permiten definir el lugar desde el que analizamos el proceso de surgimiento y construcción del Estado Plurinacional.

En primer término, la relevancia del concepto de clases y lucha de clases en función de intereses que superan lo económico en tanto procesos de lucha entre alianzas que constituyen fuerzas sociales (Seoane; 2004: 250), resulta de importancia para el caso Boliviano, ya que vemos a las clases subalternas aliarse en oportunidad del conflicto contra las clases dominantes. De este modo, considerar el término “fuerzas sociales”, permite un análisis más anclado en la realidad del conflicto, es decir, en toda su complejidad, que lejos está de tratarse solo de clases aisladas o en todo caso aliadas pero luchando por intereses predominantemente económicos. En este sentido, el movimiento campesino, pocas veces tenido en cuenta u opacado por el movimiento obrero (el primero en organizarse), se pone en escena con intereses tan diversos y tan superadores del meramente económico, que si se lo reduce a éste, resulta imposible comprender el movimiento a partir de 2000 en Bolivia.

El concepto de hegemonía⁴, en términos gramscianos, nos permite incluir al actor campesino-indígena boliviano, cuya propuesta supone una lucha por cambiar la visión de la realidad, la visión del mundo. Para el caso de América Latina, se presenta contrapuesto al concepto de contra hegemonía, “que asciende desde abajo, en la construcción de lo que Gramsci llama una “voluntad nacional popular...” y que se da en el terreno de las superestructuras de la sociedad civil, porque es ese el terreno privilegiado de la lucha de clases (Campione; 2007: 86).

⁴ El concepto de hegemonía es utilizado aquí como la capacidad político-cultural de un grupo o clase de convencer a la sociedad de que los intereses de todos están representados por los intereses de ese sector social.

Es importante tomar distancia de aquella visión que parte de supuestos acotados que piensan al movimiento boliviano como una lucha desde el lugar que ocupan las clases sociales en el sistema de producción y pasan por alto cuestiones de tipo simbólicas-ideológicas y culturales que constituyen, a nuestro entender, el pilar del movimiento boliviano. Si el objetivo se esboza como “la toma del estado” y el fin del sistema capitalista entendiendo por esto la expropiación de los propietarios, entonces el gobierno que surge en Bolivia en el 2006 será necesariamente considerado un gobierno “de desvío” o “contrarrevolucionario” en sus fines. Por el contrario, consideramos que la revolución no se lleva a cabo a corto plazo, y aquí reside también la importancia del concepto de hegemonía, que implica un cambio en la visión del mundo, de las relaciones entre los hombres, proceso que requiere tiempo de maduración. El cambio social comienza desde abajo, articulándose desde el más pequeño grupo.

En este sentido, es necesario observar en el movimiento un eje anticapitalista, pero superador de la visión más acotada señalada en el párrafo anterior, en tanto se presente como contrario a la mercantilización de las relaciones sociales, a la alienación de la esencia humana, a la conversión del poder económico en político.(Campione;2007:94). Un proceso de construcción social a largo plazo, acumulativo, que finalmente pueda construir un contrapoder de las clases subalternas, que lejos de implicar la “toma” de instituciones del Estado, modifique radicalmente las relaciones sociales hegemónicas.

Por otro lado, también es plausible observar un proceso de lucha “democrática”, en un sentido de generar igualdad en la toma de decisiones (Izaguirre;2003:252), a partir de los cuál la autonomía se constituye en un eje crucial. No obstante, dicha condición no ésta dada sino que es producto de un proceso de construcción, como antes decíamos, de autonomía. Asimismo no puede ir en contra del cambio político, ni renegar de las estructuras políticas o del Estado, ya que la herramienta política permitirá generar las condiciones para que el movimiento social se vuelva protagonista. Como observamos en el caso Boliviano, el instrumento político que constituyó el MAS-ISP actuó como una suerte de articulador del indianismo (reclamos históricos del campesinado indígena) y el marxismo, en el marco de un proyecto de corte nacionalista y popular, por lo tanto más cercano al movimiento campesino y el Estado nacional popular de los 50’, que al obrero y la izquierda tradicional. Otro ejemplo en el que la política fue refundada sobre nuevas bases, fue el de la Asamblea constituyente, espacio concebido para

crear las condiciones de una nueva forma de hacer política y de una nueva forma de auto organizarse.

Por último, consideramos que el proceso boliviano debe ser también abordado a la luz de la historicidad de los procesos sociales, considerar la estructura social objetiva y subjetiva que constituye a los sujetos que luchan (Izaguirre;2003: 252). Se intenta ver el momento social que se atraviesa, conocer su génesis, ver la historia como un “cajón de herramientas”(Rodríguez; 2007:107) es decir, trayectorias previas que aguardan ser interpeladas y a partir de las cuales se constituyen nuevas. Un ejemplo que nos parece significativo es el nacimiento de la Asamblea constituyente de 2006 como fruto de un proceso de acumulación abierto en el que luchas anteriores son puestas en dialogo, cobran sentido y se articulan con las nuevas luchas. En este sentido es necesario remontarse a luchas anteriores como la que llevó a la primer revolución social de 1952, cuando el MNR intentó dar un golpe de mano tradicional pero la resistencia del ejercito llevó a que intervinieran los mineros, los obreros fabriles y los sectores populares de La Paz, trasformando así lo que iba a ser un golpe palaciego más, en el inicio de una revolución nacional y popular. Aunque es bien sabido que la revolución no siguió el curso que las luchas populares planteaban, sirvió para asentar valiosas experiencias en la construcción de un movimiento de base.

Antecedentes:

Conducida por el MNR, la Revolución de abril de 1952 triunfó en gran medida gracias al apoyo del campesinado boliviano, cuyos cuadros estaban convencidos de que con el movimientismo luchaban contra un enemigo común: los hacendados. No obstante, el acceso al poder por parte del MNR, no significó una rehabilitación de las comunidades indígenas. Enmarcado en el nacionalismo revolucionario, el proyecto político *emenerrista* perseguía el objetivo nunca cumplido de homogeneización de la población boliviana, lo cuál en el caso del mundo rural se tradujo en la sustitución de la figura del indígena por la del “campesino” y la extensión de derechos para éste último. En este sentido, los pilares de la Revolución de 1952 fueron el sufragio universal, la nacionalización de la minería y la reforma agraria.(M. Svampa y P. Stefanoni;2007: 26-27).

A nivel sindical, el proceso revolucionario contribuye a la consolidación del movimiento campesino mediante la creación de una confederación nacional en 1954: la Confederación Nacional de los Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB).

El MNR intentó cohesionar los distintos sectores sociales del país bajo una sola identidad nacional, para lo cuál había introducido la categoría de mestizo, como un elemento común con el cuál todos pudieran identificarse (Tórrez, Sardán, Canedo; 2010: 9).

El golpe de 1964, encontró al MNR dividido y al proceso que había iniciado en retroceso. El gobierno cívico-militar, tuvo entre sus bases el previo “Pacto militar-campesino”, que había aliado formalmente a las FFAA y la CNTCB.

Al comenzar el año 1970, desde las bases campesinas, surgieron cambios que hacen eco en la profunda renovación que entonces tiene lugar de las elites sindicales del movimiento, en detrimento de los caciques y líderes locales que se habían beneficiado del Pacto. La nueva generación de líderes se conoció con el nombre de “Kataristas” (por Tupac Katari, figura del rebelde indígena del siglo XVIII) y se basaba en el rechazo al pacto con las FFAA , elaborando un discurso de corte indianista fundamentado en la revaloración de lo indígena.

En éste marco, la corriente Katarista, atribuye primacía a la cuestión identitaria indígena, aunque sin negar otras formas de opresión.

Los dirigentes importantes de la izquierda clasista vieron con recelo las propuestas kataristas, percibiendo el planteamiento de corte étnico como potencial “divisor” del pueblo boliviano.

El golpe de Estado del Gral Hugo Banzer en 1971, con el apoyo de los sectores mas conservadores del ejército y del mismo Paz Estenssoro, no logró desarticular el movimiento. En el campo político, el “*Manifiesto de Tiwanaku*” firmado en 1973, constituyó un llamado de resistencia al régimen de Banzer, incluyendo la lucha por la democracia por primera vez. Finalmente en 1979 se creó la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, con el visto bueno de la COB y se inició entonces un proceso de alianza entre el movimiento campesino-indígena y el movimiento obrero contra un régimen dictatorial, que culminaría con la vuelta de la democracia.

El regreso del MNR al gobierno en 1985, lejos de identificarse con la gesta revolucionaria de 1952, inició una política de corte claramente neoliberal, que golpeó duramente al sector minero. Los más golpeados iniciaron un proceso migratorio para conseguir

fuentes alternativas de empleo, que tuvieron como consecuencia una modificación sustancial del perfil del sindicalismo campesino. Uno de sus síntomas fue el crecimiento numérico de los cocacoleros en el trópico de Cochabamba, a lo largo de la década de 1980, expresado en un ascenso vertiginoso dentro de la CSUTCB.

En éste sentido, la defensa del cultivo de hoja de coca se convirtió progresivamente en uno de los ejes principales de lucha de la confederación, reformulándose el clivaje Nación/Antinación al hacer de la coca un elemento propio de la cultura boliviana agredida por el imperialismo. (M. Svampa y P. Stefanoni; 2007: 36).

Paralelamente, la lucha fue repercutiendo fuera del plano sindical, en lo que se conocería como movimiento “indígena” del oriente boliviano, principalmente constituido en torno a la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB).

La década de 1990, marca la alianza de los movimientos occidentales y orientales, en la que la temática de la coca se impuso como un eje reivindicativo del conjunto del movimiento campesino-indígena, como lo demostró la “Marcha por la Vida, la Coca y la Soberanía” de 1994, primera gran marcha nacional en defensa de la coca. Por otra parte, junto con la Marcha de las mujeres cocaleras “Por la Vida y la Soberanía Nacional” de 1995, se constituyeron en verdaderos hitos que les permitieron difundir valores, discursos y la necesidad de unificar a todos los sectores sociales en un mismo Instrumento Político (Contreras Baspineiro; 2013: 4). Correlativamente, otra demanda iría tomando forma y consolidando la alianza: la “refundación de Bolivia”.⁵

Las configuraciones del campo político que trajeron aparejadas las medidas de reforma neoliberales implementadas desde 1985, junto con la creciente represión de los cultivos de hoja de coca, llevaron a los militantes del movimiento campesino-indígena a debatir su participación política autónoma mediante la creación de un “instrumento político” de las organizaciones rurales. Frente al escenario de crisis de credibilidad del sistema político en general, la perspectiva indígena irrumpe con ejes discursivos-organizativos propios y, en este sentido, la

⁵ Fueron los momentos de insurrección popular en los que se modificó el escenario político caracterizado por la crisis de credibilidad del sistema neoliberal, creándose las condiciones de posibilidad para la refundación del Estado: desde las Marchas Indígenas de Tierras Bajas a la sede de gobierno desde la década de los noventa, la Guerra del Agua, los bloqueos y movilizaciones indígenas de abril-septiembre y octubre de 2000 y junio-julio de 2001, a la acción social frente a la masacre de febrero de 2003.

Asamblea Constituyente marca un proceso de refundación, de reinención de la política, desde nuevos ejes. Los ciclos de movilización reinventaron la política y los espacios sociales de auto organización, presentándose como alternativa a la monolítica institucionalidad pensada desde el orden liberal de representación. De este modo, el proceso instituyente no se inicia con la instalación de la Asamblea constituyente en Agosto de 2006, sino que tiene su origen en estos momentos de insurrección colectiva. (Chávez y Mokrani; 2007: 55).

La construcción de un instrumento político fue aprobado en el VI Congreso de la CSUTCB, en 1994, que contó además con la participación de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia(CSCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia-Bartolina Sisa (FNMCB-BS) y la CIDOB. Mientras el liderazgo de Evo Morales dentro del movimiento cocalero devino indiscutible a partir de 1996, el control de la ASP (Asamblea por la Soberanía de los Pueblos) fue tomando la forma de una competencia de poder entre Morales y otros dirigentes campesinos como Alejo Véliz.

En 1998 Morales operó una ruptura y con el apoyo de la mayoría de la CSUTCB se creó finalmente el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), que en 1999 se convirtió oficialmente en MAS-IPSP, conquistando nueve alcaldías en las elecciones municipales de ese año.

Las múltiples fuentes de legitimidad de Evo Morales dentro del MAS se basaron por un lado, en la relación con los intelectuales a quienes invitó personalmente y con quienes mantuvo un tipo de vinculo mas de tipo “instrumental” y por otro lado, en el vínculo con los campesinos indígenas que lo consideran todavía un líder sindical.

El nacionalismo del MAS reconoce a los campesinos e indígenas como los depositarios de los intereses del país. En este sentido, el proyecto nacional no es un proyecto concebido por una intelectualidad de clase media urbana apoyada por los obreros y campesinos como lo fue en 1952, sino que surge de las filas del mundo rural e indígena al cual se incorpora esta intelectualidad de clase media.

Dentro, contra, fuera, desde... ¿Qué es el Estado?

Es indudable la dificultad intrínseca que conlleva pretender una definición unívoca del elemento estatal. No obstante, y al tornarse éste como aspecto central del presente trabajo, debemos reconocer cuáles son a nuestro entender sus elementos fundamentales y cuál es el lugar desde dónde analizamos al Estado.

En primera instancia, entendemos que debemos pensar al Estado como un espacio de disputa, donde se ponen en juego las mismas contradicciones sociales que se desarrollan dialécticamente en el seno de la sociedad, cuestión que, de la mano de lo anterior, nos lleva a romper con la idea de la “neutralidad” del Estado en tanto “regulador” de las relaciones sociales y con su visión instrumentalista, como algo susceptible de ser tomado y “puesto al servicio de”.

El Estado también debe entenderse como el portavoz de la representación general de la sociedad que tiene la facultad para monopolizar las decisiones en nombre del resto. El sector que lleve adelante esta tarea será el bloque de poder que lidere el proceso de transformación/reproducción social. Del mismo modo, éste bloque se definirá en y por la correlación de fuerzas vigente, producto a su vez de condiciones históricas y sociales heredadas.

En definitiva, aunque reconociendo la imposibilidad de poner un fin a tan complejo debate,

El Estado es la sociedad (...) se nos presenta como un punto denso, el lugar donde se centran y cristalizan las relaciones sociales que, como nos enseñó Foucault, son relaciones de poder. El Estado es la síntesis de la lucha de clases, pero el hecho de que se trate de una síntesis no significa que la contradicción haya quedado subsumida... (Rodríguez; 2007: 121).

Siguiendo este planteo, pensamos a la instancia estatal como una herramienta susceptible de ser utilizada para extender la organización social al conjunto de las clases

subalternas, como una instancia que potencialmente puede colaborar en el desarrollo de una propuesta contrahegemónica con un anclaje desde abajo.

Estado plurinacional como superación y (anti)conquista:

La noción de Estado plurinacional la encontramos cristalizada en la Nueva Constitución Política del Estado, sancionada en 2009. Sin embargo, es indudable que tanto la nueva Carta Magna como el nuevo modelo estatal que en ella se propone, poseen síntomas de convergencia de historias y memorias de resistencia que vienen de larga data, formando parte de un proceso acumulativo que se encuentra hoy, según entendemos, en pleno desarrollo.

Es así que en el Preámbulo de la Nueva Constitución se plantea:

El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, inspirado en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación, en las marchas indígenas sociales sindicales, en las guerras del agua y de Octubre, en las luchas por la tierra y el territorio, con la memoria de nuestros mártires, construimos un nuevo Estado (*Preámbulo a la Constitución Política del Estado*;2009: 11)

Es decir que desde el mismo nuevo texto constitucional se explicita que este proceso de reconfiguración de la instancia estatal es parte integrante de un largo camino de acumulación de resistencias que tienen su anclaje primero en las luchas anticoloniales, pasando por el proceso independentista y las luchas populares-nacionales que desembocan en la constitución del Estado Nacional Popular, hijo de la revolución de 1952. Según plantea Soruco Sologuren(2009): “Evo Morales encarna esta intersección de un horizonte nacional-popular, surgido desde el interior del Estado-nación en la Guerra del Chaco (1932-1936) y condensado en la Revolución del ‘52 y el horizonte anticolonial, cuyas resistencias empezaron durante los primeros años de la conquista” (Soruco Sologuren;2009:20)

Evidentemente, si recurrimos a esa “memoria larga” de las luchas anticoloniales en Bolivia y a la acumulación de los movimientos sociales desde el proceso de conquista en adelante, nos encontramos con una línea de continuidad en relación a la posición de los movimientos sociales campesinos e indígenas en relación al Estado: es una posición claramente subordinada y en algunos casos invisibilizada. Ni siquiera el “Estado nacional popular” surgido de las luchas sociales de mediados del siglo XX pudo hacer pie en el reconocimiento de la

diversidad y heterogeneidad cultural, teniendo su principal escollo en la necesidad de construir una identidad nacional boliviana. Es por ello que Evo Morales ha planteado en sus discursos, la necesidad de terminar con el Estado Colonial, planteándolo como algo prioritario en el “proceso de cambio”. Esto llevará a la necesidad de repensar la noción de Estado, desligarla entonces de la de estado-nación y asentar dicha forma política sobre bases y prácticas sociales nuevas y, sobretodo, creativas.

Es imprescindible destacar que, a pesar de su éxito en el sentido de configurar nuevas realidades políticas, el horizonte nacional popular inaugurado en 1952 –de clara hegemonía mestiza- acabó en la constitución/reproducción de un Estado-moderno que continuó la dominación colonial (y también –y fundamentalmente- capitalista).

¿Cómo es entonces el camino para generar un nuevo modelo de estado, inédito hasta el momento? Sin duda, el camino será, en primera instancia, la renuncia categórica a cualquier intento homogeneizador *desde arriba*.

En el Capítulo Primero del nuevo texto constitucional aparecen expresados la caracterización y marco del nuevo modelo estatal:

Artículo 1. Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

Artículo 2. Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley. (*Constitución Política del Estado Plurinacional*; 2009: 13)

El Vicepresidente Álvaro García Linera, por su parte, caracteriza a este Estado Plurinacional como una “articulación virtuosa” planteando que este Estado es la expresión de “cómo nos sentamos juntos e iguales mestizos, aymaras, quechuas, guaraníes, mojeños, sin que

ninguna cultura se sienta superior a las otra: esto es la plurinacionalidad. Este es el primer núcleo del eje del nuevo Estado: un bloque de poder histórico construido a partir del ensamble de varias matrices culturales, lingüísticas, históricas, que dan lugar a un bloque de poder plurilingüístico, pluricultural”. (García Linera; 2009:12). La nueva configuración estatal se presenta como superadora de aquella imagen del Estado-nación (nacional o neoliberal) que, con la pretensión homogeneizadora reproducía, como antes referíamos, la dominación colonial. En este sentido, Evo Morales, al comenzar su discurso ante el Congreso, hace alusión a una serie de luchadores sociales que representan esa larga resistencia anticolonial:

Para recordar a nuestros antepasados por su intermedio, señor presidente del Congreso Nacional, pido un minuto de silencio para Manco Inca, Túpac Katari, Túpac Amaru, Bartolina Sisa, Zárate Villca, Atihuaiqui Tumpa, Andrés Ibañez. Che Guevara, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Luis Espinal, a muchos de mis hermanos caídos, los cocaleros de la zona del trópico de Cochabamba, por los hermanos caídos en defensa de la dignidad del pueblo alteño, de los mineros, de miles, de millones de seres humanos que han caído en toda América (Svampa y Stefanoni; 2007:225)

La existencia de una plurinacionalidad requiere, a su vez, de un reconocimiento de las diferentes institucionalizaciones vigentes en las comunidades así como sus concepciones en torno a la gestión y a la organización social. En palabras de García Linera, el Estado plurinacional es (o es a lo que aspira ser): “la articulación, el ensamble de una diversidad de lógicas organizativas de la sociedad” (García Linera; 2009:13); cuestión que también se ve plasmada en varios pasajes de la Constitución. Es, podríamos decir, el gran desafío que se le plantea al gobierno de Evo Morales y a las comunidades mismas: poder articular las prácticas y modos de organización que surgen de esta pluriethnicidad con el Estado. Esta relegitimación de las formas de expresión y organización comunitaria es una de las características fundamentales del proceso y de la intencionalidad que se persigue con la expresión de “Estado Plurinacional”. La reivindicación del mismo se concretiza en el manejo y soberanía sobre los recursos naturales, sobre su espacio vital, su territorio, con una autoridad política elegida y regida por los usos y costumbres. En este sentido, la puesta en marcha de la Asamblea constituyente y la aprobación de una nueva constitución, reconocen la diferencia y pluralidad, empoderando a grupos sociales postergados y enfatizando los regionalismos.

Una vez planteadas ciertas aproximaciones a la categoría de Estado Plurinacional, a partir de los discursos de los líderes del movimiento social boliviano y de la Constitución que surge como necesidad y cristalización impostergable para plasmar el proceso, resulta sugerente analizar aquellas fuentes que surgen de los apoyos mismos del movimiento.

Tomando como punto de referencia el escrito del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (C.S.U.T.C.B) en 1996 donde se narra la historia de las luchas campesinas-indígenas, buscamos abstraer los reclamos históricos del movimiento indígena, para poder luego acercarnos a explicaciones en torno a los alcances en las respuestas a estos reclamos una vez instaurado el modelo de Estado Plurinacional.

Una respuesta a este interrogante desde las bases aparece en el documento-manifiesto de ese mismo movimiento indígena escrito en el presente año. Por otro lado y finalmente ¿Qué dicen los hechos?

La cuestión de la autonomía surge como el eje principal en las luchas campesinas-indígenas. En el documento de la CSUTCB de 1996 se puede apreciar un intento (casi melancólico) por mantener viva la memoria de las formas de vivir y organizarse originarias, pero no solo reivindicarlas como un ideal pretérito sino que se plantea la resistencia, la lucha por recuperar esas identidades propias de antaño.

Durante la República hasta nuestros días han seguido tratando de enterrar nuestras formas de vivir y de organizarnos, inventando los partidos políticos, la lucha sindical, los municipios, comités de vigilancia, participación popular, y otras formas de dominarnos. Por el restablecimiento de nuestro gobierno propio nuestros pueblos y nuestros mártires no solo nos hemos resistido a ello, sino también hemos reafirmado permanentemente nuestras propias formas de vivir y de organizarnos. (Hernández y Salcito; 2007: 275)

Evidentemente, varios de estos aspectos serán retomados por el texto constitucional, y formarán parte de los debates de la Asamblea Constituyente.

Otro elemento que es importante resaltar es la cuestión de la llamada “revolución” de 1952, la cual se atribuyen como un logro propio pero que luego fue apropiado por el partido MNR y encauzado hacia los intereses de la clase dominante. Con el MNR en el poder se da el intento por crear una Nación al estilo clásico que se corresponda con Estado boliviano, lo cual se plasmó en distintas políticas públicas que actuaron como homogeneizadoras, paradójicamente, en el marco de un país multiétnico.

A partir de esa época, nos cambian el nombre de indios a campesinos y desde el nuevo Ministerio de Asuntos campesinos nos imponen la creación de sindicatos agrarios, que fueron organizados desde arriba para que sirvan al gobierno de escalera en beneficio de cada líder o grupo (...) Al imponer la lucha sindical, tenían la esperanza de poder liquidar para siempre el “problema del indio”, incorporándonos a la “civilización”.(Hernández y Salcito;2007: 279).

En contraste, vemos como el nuevo Estado Plurinacional, se plasma en el reconocimiento del pluralismo y la coordinación de instancias decisorias centralizadas/descentralizadas. Según Rubén Prada -asambleísta de la Constituyente en 2006-2007- esto trae aparejado el peligro de la fragmentación, pero es aquí, en este esquema donde se introduce el Estado Plurinacional, como modo de articulación de esa “pluralidad de gestiones” apoyándose, de manera clave, en la participación social directa en las decisiones (a través de consultas constantes a los movimientos sociales, por ejemplo). Además cabe mencionar algunas de las potencialidades que se intentan abrir con este nuevo proceso, en términos generales. En palabras de Prada:

“En el horizonte del Estado Plurinacional nos abrimos a proyectos civilizatorios y culturales alternativos, por lo tanto, a una concepción de Estado que no tiene nada que ver con el Estado Moderno, el Estado-nación, sino con un Estado sobre las bases de otras condiciones de posibilidad, históricas, culturales y sociales” (Svampa;2010:175)

Por otra parte y reconociendo la complejidad de los acontecimientos y del escenario actual boliviano, nos interesa abordar cuáles serían, a nuestro entender, las principales limitaciones del proyecto del MAS. Entre ellas, podríamos destacar: un creciente decisionismo, de la mano de la figura del líder carismático, con amplio respaldo y legitimidad social aunque

condicionado por algunas cuotas de poder que se convierten en carta de negociación y estabilidad del gobierno. En el mismo sentido, el desarrollo de un tipo de relación prebendal entre el gobierno, el partido y la sociedad; con la consecuente subordinación de las organizaciones sociales al poder, quedando así diluidas las identidades organizacionales en el seno del gobierno, con poco margen de autonomía.

Los límites que marcamos, entre otros, son retomados por el manifiesto en oposición al gobierno de Evo Morales del 22 de junio del corriente año que fue firmado por varias personalidades del país. Se presentan del siguiente modo:

Hermanos y hermanas: quienes firmamos este manifiesto no nos atribuimos representación alguna. Simplemente asumimos la obligación moral de dar nuestra palabra honesta y comprometida frente a los difíciles momentos que vive nuestro país, identificándonos con lo que sienten y piensan muchas bolivianas y bolivianos. Convocamos a conformar una Coordinadora Plurinacional de la Reconducción para recuperar el proceso de cambio. (Manifiesto 22 de Junio; 2011)

En lo que respecta al Estado plurinacional, que es lo que nos atañe en el presente trabajo, se plantea en el manifiesto una desviación de los objetivos originales y un alejamiento de las bases de apoyo:

Se ha abandonado la construcción del Estado Plurinacional: Pero si principios e instituciones fundamentales de la democracia representativa han sido trasgredidos o avasallados, la constitución concreta de las nuevas instituciones públicas, en las que debe adquirir vigencia real el Estado Plurinacional Comunitario, ha sido obstruida, distorsionada, postergada o abandonada por la acción u omisión del Gobierno. Así, las leyes aprobadas por la Asamblea Legislativa Plurinacional, sin consulta con los pueblos indígenas y originarios, han desconocido la letra y el espíritu de la nueva Constitución y han herido de muerte el proyecto del Estado Plurinacional Comunitario.(Manifiesto 22 de Junio;2011)

En el documento se refieren a la ley electoral, la ley de autonomías y descentralización, la reforma del sistema educativo, entre otras.

Cómo anteriormente señalábamos, esto puede tenerse en cuenta como un límite en los alcances del Estado Plurinacional boliviano: la cooptación de movimientos, el sobredimensionamiento del ejecutivo, el decisionismo, entre otros. No obstante, nos resulta un tanto pesimista y deslegitimador del proyecto en vigencia, ya que, teniendo en cuenta su carácter reciente e incipiente, si pensamos en procesos que llevan más tiempo, quedaría todavía sin efecto cualquier conclusión apresurada.

Otra cuestión de delicado análisis resulta la de la represión de los pueblos originarios en la zona del noreste de La Paz. El manifiesto, previo a este acontecimiento, menciona el proyecto de construcción de la carretera como definitorio del esquema económico del gobierno de Evo, teniendo en cuenta la apertura a capitales ¿“sub imperialistas”? brasileños:

(...)el Gobierno ha venido violando reiteradamente el derecho a la consulta previa e informada que la nueva Constitución ha establecido en favor de los pueblos indígenas y originarios cuando se pretende ocupar o afectar su territorio con obras o actividades de distinta naturaleza, como es dramáticamente el caso de la carretera que se pretende construir, con capital y empresa brasileños, en el Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Sécore, sin la previa e informada consulta a las comunidades indígenas que lo habitan ancestralmente y que son su legal y legítimo propietario.”(Manifiesto 22 de junio; 2011)

El hecho de represión que siguió a la resistencia a este proyecto fue más tarde reconocido como un error por el Presidente Evo Morales y parece un hecho que se pasó por alto la instancia de consulta a las comunidades que allí habitan. Por otra parte, el país no está aislado de un contexto en el que si bien son reales las formas genuinas de lucha y resistencia de los sectores subalternos, también lo son las presiones de un capital global profundamente enraizado a nivel mundial, lo que acota los márgenes de decisión política en el corto plazo.

De todas maneras, fue también un acontecimiento de raíces sumamente complejas, ya que hubo muchos sectores de la oposición que se valieron de las “ventajas” que los reclamos implicaban, para avivar el conflicto. Es bien sabido que la zona de la llamada “media luna”, nuclea a los grupos opositores, resabios de las oligarquías empresariales del neoliberalismo, a los que la figura de Evo les genera rechazo. En este sentido, el Estado no es la figura del

presidente, como antes decíamos, es expresión de la pluralidad de voces y fuerzas que existen en la sociedad. Y Bolivia es una sociedad en la que lo que denominamos informalmente “la media luna” (que incluye los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija) no tiene una mayoría de población indígena. La burguesía cruceña lidera el nuevo polo de poder regional tejiendo redes con importantes corporaciones transnacionales interesadas en los recursos de enorme riqueza de esa zona. Con la activa participación de los movimientos originarios, se vivió un acelerado proceso de reactivación del racismo. A las elites y sectores medios les ha resultado intolerable que el actual gobierno haya asumido una retórica y una práctica filo indianista y que además pretenda pluralizar las representaciones étnicas. El clima de violencia y exclusión étnica en este departamento cruceño, tuvo su punto álgido en Alto Parapeti, donde hasta el año pasado, en que la reforma agraria dispuso la expropiación de latifundios en esa zona, existió la servidumbre indígena. Estas son algunas de las cuestiones a tener en cuenta al momento de hacer un análisis de la compleja realidad boliviana.

Por último, el manifiesto es firmado, entre otros por : Alejandro Almaraz, ex viceministro de tierras investigado por posible corrupción, Gustavo Guzmán, embajador en EEUU, en problemas con Evo Morales por haber revelado cierta información secreta, Roberto Fernández, ex alcalde de Santa Cruz, Oscar Olivera Foronda, dirigente de los obreros fabriles de Cochabamba, Leonardo Tamburini, director de la ONG Cejis de Santa Cruz, Pablo Regalsky(intelectual) antropólogo de Cochabamba(escribe la introducción al manifiesto), Rafael Quispe, dirigente del movimiento CONAMAQ y otros.

Retomando lo que decíamos unas líneas más arriba, los actores que responden a la oposición, están atravesados por la heterogeneidad (intelectuales, ex funcionarios, dirigentes sociales) y existe un predominio de personajes vinculados al departamento de Santa Cruz, núcleo de la oposición. No es propósito del trabajo indagar en cada personaje y sus puntos de contacto, aunque planteamos que sería una propuesta sugerente.

Reflexiones finales

Creemos que el análisis desarrollado en el trabajo, con las críticas que pudieran sostenerse hacia él, demuestra que, en el contexto de los movimientos latinoamericanos, sus luchas y sus memorias de resistencia; el proceso que vive el pueblo boliviano se erige hacia

nosotros como un proyecto genuino y movilizador que responde a la necesidad de repensar la acción colectiva, en el marco de la creación de prácticas tendientes a la creación de poder popular, y a la lucha por el cambio social, manteniendo como eje la utopía socialista de una sociedad más justa e igualitaria. En ese camino, creemos, se inscribe la creación del Estado Plurinacional.

Entre lo novedoso, creativo y original del proceso que aquí intentamos analizar creemos que el largo camino de la Asamblea Constituyente y la aprobación del texto (con su nuevo modelo estatal) demuestran que, por primera vez en la historia republicana, el sujeto indígena pudo articular la vertiente nacional-popular con su horizonte de autogobierno, en la construcción de un nuevo Estado plurinacional y comunitario.

Creemos que existen grandes lecciones de la historia de los movimientos sociales en el siglo XX y que ellas también se enmarcan y fluyen hacia nosotros en el análisis de la presente temática y de la experiencia boliviana en general. Por un lado, se demuestra no existen leyes sociales ni inevitabilidades, que ningún proceso de cambio está garantizado; y por otra parte, que no hay sujetos únicos, que no basta un sujeto para llevar adelante transformaciones, más aun en contextos abigarrados como el boliviano, donde coexisten en contradicción varias formas de organización del mundo, modos de producción, constitución de subjetividades, formas políticas y densidades sociales heterogéneas o no completamente subsumidas al capital. En este sentido, el Estado plurinacional es un intento de construcción de un sistema político que sea capaz de articular estos modos de organización del mundo, estas culturas indígenas y no indígenas, más allá de la colonialidad capitalista.

Por todo esto entendemos que este intento, plasmado en la nueva Constitución política del Estado, es un punto de partida –no de llegada– que requiere la fuerza suficiente como para hacerse hegemónico, en el sentido común mayoritario, lograr construir una institucionalidad política y preservarse en el tiempo.

En tanto de lo que se trata de crear es un poder popular, es decir, contrahegemónico, los plazos temporales resultan indefinidos y hablamos de tiempos largos, en los que se llevan a cabo procesos de cambio duraderos en las relaciones sociales, la creación de espacios

autogestionados, no mercantiles, igualitarios. Por otro lado, estos espacios que se generan día a día, implican cambios revolucionarios. De aquí se desprende que la revolución no es la toma violenta del Estado, ni la negación del mismo. En tanto reflejo de las relaciones y contradicciones de la sociedad, el Estado puede funcionar impulsando los movimientos autónomos, articulándolos. He aquí el gran desafío.

Bibliografía.

Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2007) *América Latina en la encrucijada. Los movimientos sociales y la muerte de la política moderna*, México: Contrahistoria

Campione, Daniel (2007), “Gramsci en la América Latina actual: hegemonía, contra hegemonía y poder popular, Acha, Omar, *Reflexiones sobre el poder popular*, Buenos Aires: Ed. El Colectivo.

Do Alto, Hervé (2007), “Cuando el nacionalismo se pone el poncho”. Una mirada retrospectiva a la etnicidad y la clase en el movimiento popular boliviano(1952-2007)”. Svampa, Maristella y otros (2007), *Memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Bolivia. Buenos Aires: Editorial El Colectivo. CLACSO.pp. 21-55.

García Linera, Álvaro. “Discursos y ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia: El Estado Plurinacional”. *Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional*. Vicepresidencia del Estado. Año 3, Número 7.

Hernández Juan Luis y Ariel Salcito (Comp.)(2007), *La Revolución Boliviana, documentos fundamentales*, Buenos Aires: Newen Mapu.

Izaguirre, Inés (2003), “Algunos Ejes teórico-metodológicos en el estudio del conflicto social”, Seoane, José (comp), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Bs As: CLACSO.

Rodríguez, Esteban (2007), “Más acá del Estado, en el Estado y contra el Estado. Apuntes para la definición del poder popular”, Acha Omar y otros, *Reflexiones sobre el poder popular*, Buenos Aires: Editorial EL Colectivo.

Soruco Sologuren, Ximena (2009) “Estado plurinacional-pueblo, una construcción inédita en Bolivia”, *OSAL*, Buenos Aires: CLACSO, Año X, N° 26, octubre. Página 20.

Svampa, Maristella y otros (2007), *Memoria, insurgencia y movimientos sociales. Bolivia*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo. CLACSO.

Svampa, Maristella y otros (2010), *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización*, Buenos Aires: Taurus.

Fuentes.

“Bolivia. Manifiesto 22 de junio. Por la recuperación del proceso de cambio para el pueblo y con el pueblo” (2011). Ediciones Herramienta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Recuperado el día 26 /12/2012, <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-9/bolivia-manifiesto-22-de-junio>

“Comité ejecutivo nacional de la confederación sindical única de trabajadores campesinos de Bolivia (CSUTCB),” Historia del movimiento originario en Bolivia”, Hernández Juan Luis y Ariel Salcito(Comp.)(2007), *La Revolución Boliviana, documentos fundamentales*, Buenos Aires: Newen Mapu.pp.275 a 286.

Constitución Política del Estado (2009) Primera parte. Título I: Bases fundamentales del Estado. Capítulo Primero: Modelo de Estado.

Morales, Evo, “Mandaré Obedeciendo al Pueblo”, Svampa, Maristella y otros (2007), *Memoria, insurgencia y movimientos sociales. Bolivia*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo. CLACSO. pp. 225-251.

García Linera, Álvaro. “Discurso del Ciudadano Vicepresidente del Estado Plurinacional Álvaro García Linera, de Fortalecimiento y Formación Política.” IV Seminario Taller "La Nueva Bolivia". La Paz, 10 de Marzo de 2009.

